



Moción del Grupo Municipal IU-Más Madrid-Verdes Equo para instar a la Comunidad de Madrid y Gobierno de España a que incluyan en sus próximos presupuestos las infraestructuras que son de su competencia y que Rivas necesita, a la que se adhiere el Grupo Municipal Socialista.

Por el portavoz del Grupo Municipal IU- Mas Madrid- Los Verdes-Equo, se da lectura de la moción presentada del siguiente tenor literal:

"Comienza una nueva legislatura y consideramos que es por tanto el momento de priorizar entre nuestros objetivos las dotaciones que nuestra ciudadanía necesita y merece y cuya competencia para hacerlas efectivas corresponden a otras administraciones.

Desde la colaboración institucional, lo hacemos tendiendo la mano, con el objetivo de hacerlas efectivas en el menor tiempo posible y ofreciéndonos como Ayuntamiento para adelantar a la Comunidad de Madrid la financiación necesaria para la ejecución de las infraestructuras que son de su competencia.

Nuestro municipio sigue padeciendo carencias en dotaciones públicas que son competencia regional, cada vez más urgentes y ante las que nuestras vecinas y vecinos necesitan una solución de manera inmediata:

1. En materia sanitaria, es urgente la construcción del cuarto centro de salud, centro de especialidades y servicio de atención de urgencias del Barrio de La Luna. Desde el Ayuntamiento de Rivas se ha trasladado el ofrecimiento de agilizar y adelantar su construcción mediante un convenio de colaboración sin que haya sido aceptado por la Consejería de Sanidad. La saturación de los centros existentes es un hecho constatable resultado de la insuficiencia de medios personales e infraestructuras sanitarias.
2. En el ámbito educativo, nuestra ciudad continúa necesitando más centros educativos públicos que den respuesta a la demanda del alumnado y las familias. En este sentido, es necesario completar los centros inacabados como el CEIP Mercedes Vera (Hispanidad) y el CEIPSO de la Luna, aún sin gimnasio, así como la construcción del esperado IES Margarita Salas y un centro de formación profesional.
3. Relacionado con el transporte público, el Ayuntamiento, en el 2009, puso a disposición de la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid una parcela para la construcción de la cuarta estación de metro. Una infraestructura que daría servicio a un número considerable de vecinos y vecinas, facilitando la comunicación e impulsando la actividad económica en el polígono industrial, siendo además, una actuación



imprescindible para la consecución del proyecto de soterramiento de las vías de la línea 9 de metro a su paso por nuestra ciudad.

4. Reiteramos la necesidad de construir una residencia pública de mayores dependientes. En 2006 el Ayuntamiento de Rivas aprobó la cesión gratuita de una parcela a la Comunidad de Madrid para su construcción. Un servicio público competencia de la Comunidad de Madrid que aumentaría los servicios necesarios para nuestra población más mayor.

En materia de seguridad, y competencia del gobierno estatal, en el año 2021 el Ayuntamiento puso a disposición del Ministerio del Interior una parcela municipal para la construcción de una comisaría de Policía Nacional. Rivas Vaciamadrid supera ya los 100.000 habitantes. Un número claramente suficiente para contar con dicha infraestructura y dotación, acorde a otras ciudades de la misma dimensión.

Por todo ello, el Grupo Municipal Izquierda Unida-Más Madrid-Verdes Equo, eleva para su debate y aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción del cuarto centro de salud, centro de especialidades y servicio de atención de urgencias con la necesaria dotación de recursos profesionales y materiales.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción y terminación de los centros educativos públicos: terminación del CEIP Mercedes Vera (Hispanidad) y CEIPSO La Luna, construcción del IES Margarita Salas y centro de formación profesional.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción de la cuarta estación de metro.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción de una residencia pública de mayores dependientes.
5. Instar al Gobierno de España a incluir en los próximos Presupuestos Generales del Estado una partida económica para la construcción de una comisaría de Policía Nacional en Rivas.
6. Ofrecer toda la colaboración institucional y económica por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid para que se ejecuten dichas dotaciones en el menor tiempo posible, incluyendo el establecimiento de los convenios de financiación y colaboración necesarios.
7. Instar a la Alcaldía de Rivas Vaciamadrid a realizar cuantas gestiones y trámites sean necesarios, ante los organismos competentes de la



- Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, para conseguir cuanto antes estas dotaciones para nuestro municipio.
8. Apoyar y colaborar en cuantas acciones se promuevan desde el ámbito asociativo o vecinal que reivindiquen la construcción, dotación y puesta en marcha de estas infraestructuras.
  9. Dar traslado de estos acuerdos al Gobierno de España, de la Comunidad de Madrid, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y del Congreso de los Diputados.

Una vez cerrado el debate, el Pleno ACUERDA por **14 votos a favor** emitidos por D<sup>a</sup>. Aida Castillejo Parrilla, D<sup>a</sup>. Rosario Sandoval Morales, D. José Luis Alfaro González, D<sup>a</sup>. Yasmín Elena Manji Carro, D. José Manuel Castro Fernández, D<sup>a</sup>. Misericordia Chamorro Sánchez, D<sup>a</sup>. Manuela Refolio Bonito, D<sup>a</sup>. Ángela Vijández Salas, D. Juan José González Bias, D<sup>a</sup>. Mónica Carazo Gómez, D. Luis Gabriel Altares Del Cabo, D<sup>a</sup>. Pilar Gabina Alonso García, D. Alberto Cabeza Saco, D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez González, **y 11 abstenciones de** D<sup>a</sup>. Janette Novo Castillo, D. Francisco José Gallardo López, D. Álvaro Garrucho Díaz-Pavón, D<sup>a</sup>. María del Camino Rodríguez Prieto, D. Jesús Martínez Caballero, D. José Luis Borrillo Álvarez, D<sup>a</sup>. Leticia María Panadero Sáez, D. Ignacio Checa Rojo Y D. Francisco Javier Gil Rodríguez, y de D<sup>a</sup>. Eliana Palacios Albornoz y D<sup>a</sup>. María De Los Ángeles Guardiola Neira-

Por consiguiente, la propuesta aprobada resulta aprobada por mayoría absoluta, resultando la adopción de los siguientes Acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción del cuarto centro de salud, centro de especialidades y servicio de atención de urgencias con la necesaria dotación de recursos profesionales y materiales.

**SEGUNDO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción y terminación de los centros educativos públicos: terminación del CEIP Mercedes Vera (Hispanidad) y CEIPSO La Luna, construcción del IES Margarita Salas y centro de formación profesional.

**TERCERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción de la cuarta estación de metro.



**CUARTO.**- Instar a la Comunidad de Madrid a que incluya en sus próximos presupuestos las cantidades económicas necesarias para la construcción de una residencia pública de mayores dependientes.

**QUINTO.**- Instar al Gobierno de España a incluir en los próximos Presupuestos Generales del Estado una partida económica para la construcción de una comisaría de Policía Nacional en Rivas.

**SEXTO.**- Ofrecer toda la colaboración institucional y económica por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid para que se ejecuten dichas dotaciones en el menor tiempo posible, incluyendo el establecimiento de los convenios de financiación y colaboración necesarios.

**SEPTIMO.**- Instar a la Alcaldía de Rivas Vaciamadrid a realizar cuantas gestiones y trámites sean necesarios, ante los organismos competentes de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, para conseguir cuanto antes estas dotaciones para nuestro municipio.

**OCTAVO.**- Apoyar y colaborar en cuantas acciones se promuevan desde el ámbito asociativo o vecinal que reivindiquen la construcción, dotación y puesta en marcha de estas infraestructuras.

**NOVENO.**- Dar traslado de estos acuerdos al Gobierno de España, de la Comunidad de Madrid, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y del Congreso de los Diputados.